

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputada Rosaura Rodríguez Carrillo

Año II Segundo Periodo Ordinario LVI Legislatura Núm. 12

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
11 DE MAYO DE 2001

SUMARIO

<p>ASISTENCIA</p>	<p>pág. 2</p>	<p>ble Ayuntamiento del municipio de Huamuxtlán, Guerrero, mediante el cual solicita licencia temporal para separarse del cargo, del 15 al 19 de mayo del año en curso</p>	<p>pág. 4</p>
<p>ORDEN DEL DÍA</p>	<p>pág. 2</p>	<p>- Oficio suscrito por el ciudadano licenciado Ángel Miguel Sebastián Ríos, secretario técnico de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, mediante el cual da vista a este Honorable Congreso, de la recomendación 014/2001 emitida por ese organismo</p>	<p>pág. 5</p>
<p>ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR</p>	<p>pág. 3</p>		
<p>CORRESPONDENCIA</p> <p>- Oficio suscrito por el ciudadano licenciado Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso, mediante el cual informa de la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Jalisco y Coahuila, en los que comunican de la elección de sus mesas directivas y de la instalación del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio constitucional, respectivamente</p>	<p>pág. 3</p>	<p>- Oficio suscrito por el ciudadano licenciado Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que se hace del conocimiento de la denuncia presentada por el ciudadano Rosendo Guevara Hernández, en el que manifiesta supuestas irregularidades cometidas en su agravio, por los ciudadanos Misaela Ortiz Bautista y Tobías Bautista Miranda, magistrada de la sala regional del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, con sede en Ometepec, Guerrero, y presidente municipal constitucional del Honorable Ayuntamiento de Azoyú, Guerrero, respectivamente</p>	<p>pág. 6</p>
<p>- Escrito signado por el ciudadano licenciado Raúl Calvo Sánchez, magistrado presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual comunica su designación como tal, para el año judicial comprendido del 1.º de mayo del 2001, al 30 de abril del año 2002</p>	<p>pág. 4</p>	<p>- Escrito por el que se remite la minuta proyecto de decreto, por la que se reforman diversos</p>	
<p>- Oficio suscrito por el ciudadano Gaudencio Aportela Velazco, síndico procurador del Honora-</p>			

artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho y cultura indígenas, por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión pág. 7

CLAUSURA DE LA SESIÓN pág. 7

Presidencia de la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo

ASISTENCIA

La Presidenta:

Ciudadanas y ciudadanos diputados se inicia la sesión, solicito al diputado secretario Alfredo Salgado Flores pasar lista de asistencia.

El secretario Alfredo Salgado Flores:

Adán Tabares Juan, Alarcón Abarca Saúl, Apreza Patrón Héctor, Ávila López José Luis, Ávila Morales Ramiro, Bazán González Olga, Bravo Abarca Alejandro, Camarillo Balcázar Enrique, Carachure Salgado José Isaac, Castro Andraca Generosa, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Echeverría Pineda Abel, Figueroa Ayala Jorge, Figueroa Smutny José Rubén, Galeana Cadena Javier, García Leyva Raúl, Hernández Ortega Antonio, Ibanovich Muñoz Consuelo, Jiménez Romero Severiano Prócoro, Loaeza Lozano Juan, Merlín García María del Rosario, Mireles Martínez Esteban Julián, Mojica Mojica Alberto, Moreno Arcos Mario, Mota Pineda Javier Ignacio, Pasta Muñúzuri Ángel, Rangel Miravete Oscar Ignacio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Román Román José Luis, Romero Gutiérrez Odilón, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Flores Alfredo, Salgado Tenorio Juan, Salgado Valdez Abel, Sandoval Cervantes Ernesto, Sandoval Melo Benjamín, Santiago Dionicio Octaviano, Soto Duarte Ambrocio, Torres Aguirre Roberto, Vélez Memije Ernesto, Villanueva de la Luz Moisés, Zapata Añorve Humberto Rafael.

Informo de la asistencia de 42 diputados a la presente sesión.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 42 diputadas y diputados, se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, los ciudadanos diputados Roberto Álvarez Heredia, Misael Medrano Baza, Juan García Costilla y Eugenio Ramírez Castro.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Plenaria el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez:

<<Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.- Segundo Año.- LVI Legislatura>>

Orden del Día.

Viernes 11 de mayo de 2001.

Primero.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Lectura de correspondencia.

a) Oficio suscrito por el ciudadano licenciado Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso, mediante el cual informa de la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Jalisco y Coahuila, en los que comunican de la elección de sus mesas directivas y de la instalación del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, respectivamente.

b) Escrito signado por el ciudadano licenciado Raúl Calvo Sánchez, magistrado presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual comunica su designación como tal, para el año judicial comprendido del 1o. de mayo del 2001 al 30 de abril del año 2002.

c) Oficio suscrito por el ciudadano Gaudencio

Aportela Velazco, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Huamuxtitlán, Guerrero, mediante el cual solicita licencia temporal para separarse del cargo, del 15 al 19 de mayo del año en curso, solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.

d) Oficio suscrito por el ciudadano licenciado Ángel Miguel Sebastián Ríos, secretario técnico de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, mediante el cual da vista a este Honorable Congreso, de la recomendación 014/2001 emitida por ese organismo.

e) Oficio suscrito por ciudadano licenciado Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que se hace del conocimiento de la denuncia presentada por el ciudadano Rosendo Guevara Hernández, en el que manifiesta supuestas irregularidades cometidas en su agravio, por los ciudadanos Misaela Ortiz Bautista y Tobías Bautista Miranda, magistrada de la sala regional del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, con sede en Ometepec, Guerrero, y presidente municipal constitucional del Honorable Ayuntamiento de Azoyú, Guerrero, respectivamente.

f) Escrito por el que se remite la minuta de proyecto de decreto, por la que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho y cultura indígenas, por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Tercero.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, viernes 11 de mayo del 2001.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, en mi calidad de presidenta, me permito proponer al Pleno, la dispensa de la lectura del acta de la sesión del día 8 de mayo del año en curso, en razón de que la misma ha sido distribuida con oportunidad a los coordinadores de las fracciones parlamentarias y representaciones de partido; por lo tanto, se somete a consideración del Pleno la propuesta presentada por esta Presidencia, en el sentido de que se dispense la lectura del acta de la sesión de antecedentes; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la sesión de referencia.

Dispensada que ha sido la lectura del acta de la sesión del día 8 de mayo del año en curso, se somete a consideración del Pleno para su aprobación el contenido del acta de la sesión anteriormente citada; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Muchas, gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta de la sesión en desahogo.

CORRESPONDENCIA

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, lectura de correspondencia, solicito al diputado secretario Alfredo Salgado Flores, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso, mediante el cual informa de la recepción de oficios de las legislaturas de los estados de Jalisco y Coahuila, en los que comunican de la elección de su mesas directivas y de la instalación del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondientes al Segundo Año de ejercicio constitucional respectivamente, signado bajo el inciso "a".

El secretario Alfredo Salgado Flores:

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.

Presentes.

Por este medio me permito informar a ustedes que fueron recibidos en esta Oficialía Mayor, a mi cargo, diversos oficios de las legislaturas de los estados de Jalisco y Coahuila, en los que comunican la elección de sus mesas directivas y de la instalación del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional, respectivamente.

Sin otro particular, les presento mi consideración distinguida.

Atentamente.
El Oficial Mayor.
Licenciado Luis Camacho Mancilla.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia instruye a la Oficialía Mayor, para que acuse los recibos correspondientes y oportunamente turne el presente escrito y sus anexos, al archivo general de este Poder Legislativo.

En desahogo del inciso “b”, del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, se sirva dar lectura al escrito signado por el licenciado Raúl Calvo Sánchez, magistrado presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual comunica su designación como tal, para el año judicial comprendido del 1o. de mayo del 2001 al 30 de abril del año 2002.

El secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez:

Dependencia: Tribunal Superior de Justicia.

Sección: Pleno.

Número: 010.

Expediente: Designación.

Chilpancingo, Guerrero, 2 de mayo de 2001.

Licenciado Héctor Apreza Patrón.
Presidente de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso del Estado.
Ciudad

Me permito comunicar a usted, que el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en sesión ordinaria de fecha 27 de abril del año en curso, por unanimidad de votos acordó nombrarme magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para el año judicial que comprende del 1o. de mayo del año 2001 al 30 de abril del 2002, lo que hago de su conocimiento para los efectos legales procedentes.

Sufragio efectivo. No Reelección.
El Magistrado Presidente.
Licenciado Raúl Calvo Sánchez.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia instruye a la Oficialía Mayor, para que acuse los recibos correspondientes y oportunamente turne el presente escrito y sus anexos al archivo general de este Poder Legislativo.

En desahogo del inciso “c”, del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Alfredo Salgado Flores, se sirva dar lectura, al oficio suscrito por el ciudadano Gaudencio Aportela Velazco, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Huamuxtitlán, Guerrero, mediante el cual solicita licencia temporal para separarse del cargo del 15 al 19 de mayo del año en curso.

El secretario Alfredo Salgado Flores:

Honorable Congreso del Estado.-
Chilpancingo, Guerrero.

Por medio del presente ocurso me dirijo respetuosamente a este Honorable Congreso del Estado, con fundamento en los artículos 77, fracción XXIV y 91, de la Ley Orgánica del

Municipio Libre del Estado de Guerrero, para solicitarle licencia temporal de mi cargo de síndico municipal de Huamuxtitlán, Guerrero, a partir del día 15 de mayo al 19 de este mismo mes, con la finalidad de acudir al Primer Congreso Nacional de Síndicos Municipales, a celebrarse en la ciudad de Puebla, Puebla, toda vez que los temas a tratar son de gran importancia para la función que estamos desempeñando

Sin otro particular, les envío un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente.

Sufragio efectivo. No Reelección.

El Síndico Procurador Municipal.

Ciudadano Gaudencio Aportela Velazco.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, somete a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, el oficio de antecedentes; por lo que se pregunta a los ciudadanos diputados que estén por la afirmativa, lo manifiesten en votación económica, poniéndose de pie.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos como asunto de urgente y obvia resolución el oficio de referencia.

Aprobado que ha sido como asunto de urgente y obvia resolución el oficio en desahogo, esta Presidencia, de conformidad con el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, lo somete a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que se pregunta a los ciudadanos diputados si desean hacer uso de la palabra para elaborar la lista de oradores.

En contra.

Esta Presidencia somete a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta anteriormente señalada; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el oficio suscrito por el ciudadano Gaudencio Aportela Velazco, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Huamuxtitlán, Guerrero, mediante el cual, solicita licencia temporal para separarse del cargo del 15 al 19 de mayo del año en curso, emítase el decreto correspondiente y comuníquese a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.

En desahogo del inciso "d", del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el ciudadano licenciado Ángel Miguel Sebastián Ríos, secretario técnico de la Comisión de Defensa de los derechos Humanos del Estado de Guerrero, mediante el cual da vista a este Honorable Congreso, de la recomendación 014/2001 emitida por ese organismo.

El secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez:

Comisión de Defensa de Derechos Humanos del Estado de Guerrero.

Dependencia: CODEHUM, Guerrero.

Sección: Secretaría Técnica.

Oficio número: 213-2001.

Expediente: CODEHUM/CRCCH004/2001-1.

Asunto se da vista de la recomendación 014/2001 y se remiten copias fotostáticas.

Chilpancingo, Guerrero, 2 de mayo de 2001.

Diputado Héctor Apreza Patrón.- Presidente de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso del Estado.

Distinguido señor presidente:

En fecha 2 de mayo de los corrientes, esta Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos, emitió la recomendación 014/2001, como conclusión a las investigaciones realiza-

das dentro de los expedientes citados al rubro, iniciados en virtud a las quejas formuladas por indígenas amuzgos del municipio de Xochistlahuaca, Guerrero, por actos violatorios en sus derechos fundamentales, señalando esta Comisión en el cuarto punto resolutivo de la recomendación en cita lo siguiente:

Cuarto.- Dése vista de la presente resolución al Honorable Congreso del Estado, a través del presidente de la Comisión de Gobierno, con copia de los expedientes acumulados CODEHUM/CRCCH004/2001-1 y CODEHUM/CRCCH005/2001-1 a efecto de que se integre en el expediente número J5RC/005/2001 y en su momento puedan ser analizados por la Comisión Instructora del Honorable Congreso local, para la emisión de su dictamen correspondiente y los quejosos puedan ratificar su denuncia ante este órgano de Representación popular en términos que la ley señala.

En consecuencia, por este conducto me permito enviarles copias de la recomendación y de los expedientes antes señalados, para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente.
Por el Respeto a la Dignidad Humana.
El Secretario Técnico.
Licenciado Ángel Miguel Sebastián Ríos.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de nuestra Ley Orgánica, turna los oficios de referencia y sus anexos a la Comisión Instructora para los efectos legales procedentes.

En desahogo del inciso "e", del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Alfredo Salgado Flores, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el ciudadano licenciado Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que hace del conocimiento de la denuncia presentada por el

ciudadano Rosendo Guevara Hernández, en el que manifiesta supuestas irregularidades cometidas en su agravio, por los ciudadanos Misaela Ortiz Bautista y Tobías Bautista Miranda, magistrada de la sala regional del Tribunal de lo Contencioso Administrativo con sede en Ometepec, Guerrero, y presidente municipal constitucional del Honorable Ayuntamiento de Azoyú, Guerrero, respectivamente.

El secretario Alfredo Salgado Flores:

Ciudadanos Diputados Secretarios del Honorable Congreso del Estado.

Presente.

Por este medio me permito informar a ustedes que fue recibida en esta Oficialía Mayor, a mi cargo, oficio suscrito por el que presenta la denuncia el ciudadano Rosendo Guevara Hernández, en la que manifiesta supuestas irregularidades cometidas en su agravio, por los ciudadanos Misaela Ortiz Bautista y Tobías Bautista Miranda, magistrada de la sala regional del Tribunal de lo Contencioso Administrativo con sede en Ometepec, Guerrero, y presidente municipal constitucional del Honorable Ayuntamiento de Azoyú, Guerrero, respectivamente.

Sin otro particular, presento a ustedes las seguridades de mi consideración distinguida.

Atentamente.
El Oficial Mayor.
Licenciado Luis Camacho Mancilla.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de nuestra Ley Orgánica, turna los oficios de referencia y sus anexos a la Comisión Instructora en funciones de Examen Previo, para los efectos legales procedentes.

En desahogo del inciso "f", del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, se sirva dar lectura al escrito, por el que se

remite la minuta proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de derecho y cultura Indígenas por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

El secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez:

Mesa Directiva. LVIII Legislatura.

Oficio número: DGPL58-2-4-364.

Poder Legislativo Federal.

Cámara de Diputados.

Secretarios del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Chilpancingo, Guerrero.

Para los efectos del artículo 135 Constitucional, remitimos a ustedes, copia del expediente tramitado en las Cámaras del Congreso de la Unión, relativo a la minuta proyecto de decreto, por el que se adicionan un segundo y tercer párrafo al artículo 1o. se reforma el artículo 2o., se deroga el párrafo I, del artículo 4o., y se adiciona un sexto párrafo al artículo 18 y un último párrafo a la fracción III, del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, Distrito Federal, 28 de abril de 2001.

Manuel Medellín Millán.
Diputado secretario.

Carolina Viggiano Austria.
Diputada secretaria.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de nuestra Ley Orgánica, turna los oficios de referencia y sus anexos a las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y Asuntos Constitucionales y Jurídicos, para los efectos legales procedentes, e instruye a la Oficialía Mayor, para que en este momento se distribuya a los ciudadanos diputados.

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta (a las 14:00 horas):

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a las ciudadanas diputadas y diputados para el día martes 15 de mayo del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla

Directora del Diario de los Debates
Lic. Natalia Martínez Beltrán